



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PALMITOS

Plantel Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
en los grados 0° del Nivel Preescolar, 1° a 9° del nivel de Educación Básica
Primaria - Secundaria y los grados 10° y 11° del Nivel de Educación Media
Académica, según Decretos 0585/02 y 0138 de Abril 8/05
DANE. 370418000122 - NIT. 823.001.497-7 - Código ICFES 041160



INSTITUCION EDUCATIVA LOS PALMITOS

ANALISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

VIGENCIA FISCAL 2026

Carrera 11 N° 5 – 94 Calle Real Los Palmitos Sucre 03 de JUNIO de 2026

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional -Del Sistema de Compra y Contratación Pública, en su artículo 2.2.1.1.6.1. Establece "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, la Institución Educativa Los Palmitos, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP II y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica de un país y cuyos elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Los sectores de la economía son los siguientes:

*Sector Primario o Sector Agropecuario

*Sector Secundario o Sector Industrial

*Sector Terciario o Sector de Servicios

Dado que el objeto contractual del presente proceso de contratación es la prestación de servicios de mantenimiento; el adecuado funcionamiento de la institución educativa, los productos objeto del contrato pertenecen al Sector terciario o Sector servicios.

estos mantenimientos se presentan dentro de una institución de acuerdo a sus necesidades, y ha presentado importantes evoluciones a lo largo de la historia.

Esta evolución ha permitido definir y determinar el grado de importancia y la gran necesidad de estos mantenimientos para el adecuado funcionamiento de la institución en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas y presenta las siguientes características:

La Institución Educativa requiere contratar estos servicios, necesidad que se encuentra en el marco de inversión de los recursos del FSE según numeral (es) específicos que se indican a continuación pertenecientes al artículo 2.3.1.6.3.11 del decreto 1075 de 2015 y al artículo 11 del decreto 4791 de 2008 : 2) Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios. Las obras que impliquen modificación de la infraestructura del establecimiento educativo estatal deben contar con estudio técnico y aprobación previa de la entidad territorial certificada respectiva. por lo cual Invertir en la infraestructura de un institución educativa tiene un impacto directo en la calidad del aprendizaje y en la salud mental de quienes habitan esos espacios. La adquisición prevista en este documento conviene y contribuye a la calidad educativa, al componente administrativo, a las áreas de gestión y al desarrollo colectivo, en particular atiende requerimientos de la planeación del establecimiento, propiciando el adecuado avance pedagógico y funcionamiento en instalaciones y planta física.

Definición del Sector: Este sector comprende todas las empresas industriales y comerciales dedicadas a la producción y comercialización de bienes de consumo final y duradero, requeridas para el funcionamiento administrativo de cualquier entidad pública o privada, de acuerdo a las necesidades.

Tipos de Empresas: Este sector industrial es demasiado amplio y abarca una gran variedad de empresas, conformado actualmente por compañías con capital nacional y extranjero, grandes, medianas y pequeñas empresas del sector privado colombiano que han evolucionado en este gran mercado de consumo masivo.

Análisis de la Demanda: Las entidades públicas, entre ellas, las instituciones educativas, cuyo objeto social principal es la prestación del servicio publico educativo, requieren de la constante adquisición de bienes, que debido al tipo de servicio social que prestan a la comunidad, . Por lo tanto, es necesario contar con proveedores que ofrezcan una variedad de productos de buena calidad, con precios acordes al mercado, con garantia, trayectoria comercial, acorde a las necesidades de cada individuo o sector.

Análisis de la Oferta: Con el fin de determinar los proveedores que pueden suministrar estos productos de la linea comercial, la Institución Educativa solicitó cotizaciones a diferentes proveedores con el fin de determinar la mejor propuesta ya que existen diversas empresas en capacidad de ofrecer este tipo de productos, con el fin de asegurar el adecuado funcionamiento de la entidad y poder satisfacer las necesidades que se presentan, y de esta forma disminuir la probabilidad de ocurrencia de declararse desierto el proceso de contratación por falta de proveedores.

De acuerdo a lo anterior, en el punto 5 se pueden evidenciar las cotizaciones solicitadas a los proveedores del Sector y que permiten establecer un promedio del valor del mercado para la expedicion del certificado de disponibilidad.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La institución educativa requiere contratar la adquisición de:

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS Y FORTALECER LOS PROCESOS ACADÉMICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PALMITOS

Que dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de su infraestructura física, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo para que los niños puedan recibir la preparación Integral en un ambiente agradable y adecuado, que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad educativa. Sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su desarrollo, la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros establecidos en nuestra constitución política.

Con el mantenimiento de la infraestructura educativa y de otros, se pretende mejorar el proceso educativo, en el aprendizaje, calidad de la planta física, ambiente y presentación de las sedes, que influye en mejorar el nivel educativo en el sector con visión de futuro en el desarrollo social. Se ofrece a la comunidad sedes educativas agradables y acondicionadas con espacios cómodos que motivan a la población estudiantil a asistir continuamente y evitar la deserción educativa. La calidad en la educación es pilar fundamental para la lograr el desarrollo social, económico y sostenible de la región.

estos mantenimientos son indispensable para para cubrir las necesidades administrativas y garantizar el buen funcionamiento del servicio educativo en condiciones favorables.

Así pretendemos garantizar y respetar la integridad de nuestros niños y niñas, dar un trato digno y respetuoso en sus derechos y deberes, asegurando el cubrimiento del servicio educativo, para su acceso y permanencia.

Todo lo anterior fue diagnosticado y socializado en consejo directivo, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades institucionales y que se puedan atender oportunamente con el fin de ofrecer calidad en el servicio educativo.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES MATERIALES Y TÉCNICAS ESENCIALES.

OBJETO:

La Institución Educativa requiere adelantar proceso de contratación, con personal idóneo que cumpla con todos los requisitos de Ley, para prestar sercicios de mantenimeintos duradero necesarios para brindar una adecuada atención a nuestra comunidad educativa y de esta manera poder atender de forma oportuna y eficaz todas sus necesidades. a continuacion se describe el objeto a contratar:

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS Y FORTALECER LOS PROCESOS ACADÉMICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PALMITOS

SEGÚN LAS SIGUIENTES ESPEFIFICACINES:

El objeto a contratar según clasificador oficial de bienes y servicios, se encuentra identificado así: Códigos

72151900	72102900	72103300	72151300	72151400
72152000				

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Demolición estructura existente	global	1
2	Retiro y disposición de escombros sobrantes	global	1
3	Columnas metálicas Tubo Estructural galvanizado 70x70 mm 1.5 mm Cal. 16 con pedestal en concreto y zapata con refuerzo Barilla 3/8 (incluye excavaciones)	und	4
4	Estructura metálica para cubierta (vigas, correas Tubo Rectangular 3 X 1.1/2 Galvanizado Calibre 16 1.4/1.5MM) incluye pintura 3 en uno para cubrimiento corrosivo y acabado	global	1
6	Cubierta Arquitectónica Prepintada Galva Cal 26	m ²	42
7	Instalación de cubierta	m ²	42
8	Excavación manual 30x30 cm en Terreno duro/pedregoso	ml	31
9	Levante en bloque 0,15 m para Escalones de acceo a patio de 9,2 de largo	m ²	13,65
10	Plantilla para piso de 7 cm uso escolar de 3.000 psi (21 MPa) para escalones acceso a patio	m ²	30
11	Pañete allanado para escalones.	m ²	10,12
12	Ramapa de Acceso a patio de 5 m de largo * 1,15 de ancho (incluye levante en bloque 0,15, relleno en material seleccionado y plantilla e 3.000 psi (21 MPa)	global	1
13	Pasamano de 4 metros en tubo galvanizado de 1 1/2" estructur principal y tubo de 3/4 de proteccion (incluye pintura)	global	1
14	Ramapa de Acceso pasillos del laboratorio para conectar al patio de 2,5 m de largo * 1 de ancho (incluye levante en bloque 0,15, relleno en material seleccionado y plantilla e 3.000 psi (21 MPa)	global	1
15	Pasamano de 2,5 metros en tubo galvanizado de 1 1/2" estructur principal y tubo de 3/4 de proteccion (incluye pintura)	global	1
16	Adecuacion de tuberia de gas existente en patio expuesta al sol	global	1
0	LABORATORIO	0	0
17	Demolición piso existente (incluye retiro de escombros)	m ²	44
18	Suministro e instalación piso cerámico trafico istitucional	m ²	44
19	Reparación y resane de muros	global	1
20	cambio de tejas Cielo raso icopor	und	10
21	Reparación red hidráulica	global	1
22	Adecuación sistema eléctrico	global	1
23	Pintura general	global	1

3. PERSPECTIVA LEGAL:.

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACION: El presente proceso de contratación tendrá como fundamento legal el Decreto 1075 de 2015 (incorpora el decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 de 2011).

- Artículo 13 Ley 715 de 2001 – Sistema General de Participaciones. Ley 1150 de 2007 – Contratación Pública. Ley 80 de 1993 -Contratación Pública. Decreto 1082 de 2015 – Único reglamentario contratación. - Ley 1712 de 2014 – Ley de transparencia pública. - Ley 1474 de 2011 – Estatuto anticorrupción. - Guía para elaboración de estudio y sector de Colombia Compra Eficiente.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Se trata de un proceso de contratación inferior a 20 SMMLV, el mismo es realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo, que asigna al Rector la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes, servicios u obras que no superen los 20 SMLMV.

4. PERSPECTIVA COMERCIAL

ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el mercado local existen varias personas naturales y empresas que se dedican a prestar servicios de esta clase:

No.	NOMBRE
1	ARPER A&G S.A.S
2	SUSCONSTRUCCIONES SAS
3	JENNY LUZ NARVAEZ CORONADO

4.1 DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

La entidad necesita un oferente persona natural o jurídica que este en la capacidad de prestar los servicios del objeto mencionado anteriormente.

4.2 ESTUDIO DE PRECIOS EN EL MERCADO

Para la determinación de los precios se consultaron los precios del mercado se realizaron varias cotizaciones

5. PERSPECTIVA FINANCIERA

° Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto:

En materia de autorizaciones el señor rector cuenta con las autorizaciones y facultades para poder suscribir contratos de conformidad con la normatividad vigente. No se necesitan licencias.

° Presupuesto:	\$	22.911.760,00
VALOR EN LETRAS:	VEINTE Y DOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS	
Con cargo al rubro :	2.3.2.01.01.001.02.07.02	
Mantenimiento de infraestructura educativa		

° **FORMA DE PAGO:** serán pagados por la Institución Educativa en un pago en el momento de recibo a satisfacción

6. PERSPECTIVA TÉCNICA

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas, durante su ejecución han presentado un buen comportamiento, no existiendo imposición de multas ni de sanciones.

5. RIESGOS INHERENTES AL CONTRATO

NIVEL	RIESTO
Medio	Especificación tecnica poco clara del producto o servicio para satisfacción de la necesidad
Alto	Incumplimiento en la entrega de los servicios por el contratista, insuficiente calidad de los materiales y/o deficiencias técnicas, que alteren los tiempos de ejecución del contrato
Bajo	Hurto de materiales y suministros
Medio	Riesgo Financiero: incapacidad económica del contratista, falta de pago de salarios y aportes de la seguridad social del personal de trabajadores dependientes del contratista.
Bajo	Falta de requisitos habilitantes por los oferentes en el proceso contractual.



JAEL BEJARANO MARTÍNEZ
Rector